

## Capítulo 3

# EL EMPLEO EN EL SECTOR DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

En el presente capítulo se realiza un análisis detallado del empleo en el sector comercial con información de la Encuesta de Población Activa (EPA) y, en menor medida, de otras fuentes. Estas fuentes son, generalmente, registros administrativos como el de los contratos registrados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) o el de los datos de afiliaciones a la Seguridad Social proporcionados por el servicio estadístico del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

La EPA es una encuesta de periodicidad trimestral dirigida a las personas de 16 y más años que residen en viviendas familiares en todo el territorio nacional y cuya finalidad es averiguar las características de dicha población en su relación con la actividad económica.

El sector comercio, según los datos medios anuales de 2009 de la EPA, emplea al 15,75 por 100 del total de ocupados de la economía española, proporción que se ha mantenido relativamente estable desde el inicio de la década. Dentro del sector comercio, es la división de comercio al por menor la que cuenta con mayor número de ocupados, prácticamente una décima parte del total de ocupados de la economía, 9,99 por 100, y el 63,5 por 100 del conjunto del sector comercio.

En 2009, se introduce la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009) elaborada según las condiciones recogidas en el Reglamento de la Unión Europea de aprobación de la NACE Rev.2 y que sustituye en la mayoría de los casos a la clasificación anterior (CNAE-1993).

Así, la sección correspondiente al sector comercio (Sección G) que en la anterior clasificación (CNAE-1993) estaba formada por las divisiones 50 de comercio y reparación de vehículos, 51

de comercio al por mayor y 52 de comercio al por menor y reparación de efectos personales y enseres domésticos, pasa con la nueva CNAE-2009 a incluir a las divisiones 45 de venta y reparación de vehículos, 46 de comercio al por mayor y 47 de comercio al por menor.

Las diferencias más notables entre la CNAE-1993 y CNAE-2009 para la sección del sector comercio son: por un lado, la no inclusión en la división 47 (comercio al por menor) de la CNAE-2009 las reparaciones de artículos personales y de uso doméstico antes incluidas en la división 52 (comercio al por menor) de la CNAE-1993 y, por otro, el traslado del comercio al por menor de carburantes de automoción desde la división 50 (vehículos) de la CNAE-1993 a la división 47 (comercio al por menor) de la CNAE-2009. A nivel de datos agregados de la economía, éstos no se ven afectados por el cambio de CNAE por ser el resultado de la agregación de todas las divisiones.

En las tablas recogidas en el presente capítulo se indica la clasificación aplicada a cada uno de los datos. En general, si no se indica nada en contra, los datos hasta 2008 estarán calculados según la CNAE-1993 y los correspondientes a 2009 según la CNAE-2009.

### 3.1. Evolución del empleo según la Encuesta de Población Activa

#### 3.1.1. Activos

La población activa del comercio alcanzó en 2009 los 3.325.700 efectivos, cifra que representa el 14,44 por 100 del total de los activos de la eco- ▷

CUADRO 3.1  
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN ESPAÑA Y EN EL SECTOR COMERCIO  
TASAS DE PARO  
(Miles de personas y porcentaje)

Año		Total economía			Total comercio			Total comercio / Total economía		
		Activos	Ocupados	Tasa de paro	Activos	Ocupados	Tasa de paro	% Activos	% Ocupados	Tasa de paro*
2000	Media	18.002,28	15.505,90	13,87	2.747,48	2.512,03	8,57	15,26	16,20	5,30
2001	Media	18.530,83	16.146,28	12,87	2.804,33	2.565,33	8,52	15,13	15,89	4,35
2002	Media	18.785,63	16.630,33	11,47	2.814,28	2.577,18	8,42	14,98	15,50	3,05
2003	Media	19.538,15	17.295,95	11,48	2.947,18	2.698,73	8,43	15,08	15,60	3,05
2004	Media	20.184,50	17.970,85	10,97	3.064,55	2.817,55	8,06	15,18	15,68	2,91
2005	Media	20.885,73	18.973,25	9,16	3.062,93	2.886,85	5,75	14,67	15,22	3,41
2006	Media	21.584,78	19.747,65	8,51	3.149,78	2.983,50	5,28	14,59	15,11	3,23
2007	Media	22.189,90	20.356,00	8,26	3.306,48	3.128,58	5,38	14,90	15,37	2,88
2008	Media	22.848,25	20.257,63	11,34	3.476,83	3.239,13	6,84	15,22	15,99	4,50
2009	Media	23.037,48	18.887,98	18,01	3.325,70	2.974,73	10,55	14,44	15,75	7,46

\* Diferencia entre la tasa de paro de la economía y la tasa de paro del total comercio en puntos porcentuales.

Fuente: Encuesta de población activa (INE) y elaboración propia. CNAE-1993 hasta 2008 y CNAE-2009 en adelante. MEH.

CUADRO 3.2  
OCUPADOS DEL COMERCIO POR RAMAS DE ACTIVIDAD. TASAS DE PARO  
(Miles de personas y porcentaje)

Año		Comercio automóviles		Comercio mayorista		Comercio minorista	
		Valor absoluto	Tasa de paro	Valor absoluto	Tasa de paro	Valor absoluto	Tasa de paro
2000	Media	365,18	5,06	587,90	8,64	1.558,98	9,34
2001	Media	362,53	4,92	583,75	10,32	1.619,03	8,65
2002	Media	379,33	4,91	605,13	9,39	1.592,70	8,87
2003	Media	382,53	5,02	617,30	9,30	1.698,88	8,88
2004	Media	385,90	5,24	646,90	9,06	1.784,75	8,30
2005	Media	407,48	3,16	685,33	5,67	1.794,05	6,35
2006	Media	402,38	3,28	723,88	5,39	1.857,28	5,66
2007	Media	424,38	3,49	763,55	5,39	1.940,65	5,78
2008	Media	451,98	4,92	812,95	7,26	1.974,23	7,09
2009	Media	349,45	8,27	737,35	12,19	1.887,93	10,32

Fuente: Encuesta de población activa (INE) y elaboración propia. CNAE-1993 hasta 2008 y CNAE-2009 en adelante. MEH.

nomía. En el caso de la EPA, el INE proporciona el dato de 2008 con las dos clasificaciones, lo que permite poder analizar la variación anual de 2009 con respecto a 2008 calculados ambos datos con la misma CNAE. Así, si se comparan las cifras de activos de 2009 y 2008 según la CNAE-2009, se observa una reducción del 3,30 por 100, o de 113.650 activos, respecto a los 3.439.350 activos del comercio en 2008 (CNAE-2009). A más largo plazo, en el periodo comprendido de 2000 a 2009, se observa un aumento del 21,05 por 100 en el número de activos, 578.230 más, si bien estos datos deberían ser tomados con cautela al estar calculados en base a dos clasificaciones distintas.

En el Cuadro 3.1 se muestra la evolución del número de activos, el número de ocupados y la tasa de paro tanto para el sector comercio, como para la economía en su conjunto.

### 3.1.2. Ocupados

Según los datos de la EPA, el sector comercio daba empleo en 2009 a 2.974.730 trabajadores, un 7,14 por 100 menos que en 2008, ambos datos calculados según la CNAE-2009. Por otro lado, los ocupados en el sector comercio representaban el 15,75 por 100 de los ocupados totales de la economía. Esta proporción alcanzó el máximo de la serie en el año 2000, 16,20 por 100, para posteriormente estabilizarse dentro del rango entre el 15 y el 16 por 100. Desde al año 2000, la población ocupada en el comercio ha aumentado aproximadamente en 462.700 efectivos o, en términos relativos, un 18,42 por 100.

La tasa de paro en el sector comercio calculada como la proporción del número de parados (activos menos ocupados) sobre el total de activos ▷

## CAPÍTULO 3. EL EMPLEO EN EL SECTOR DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

CUADRO 3.3  
ASALARIADOS DEL COMERCIO POR SEXO. TASAS DE SALARIZACIÓN  
(Miles de personas y porcentaje)

Año		Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
		Valor absoluto	Tasa de salarización	Valor absoluto	Tasa de salarización	Valor absoluto	Tasa de salarización
2000	Media	1.708,78	68,02	937,95	66,88	770,83	69,46
2001	Media	1.735,93	67,66	921,75	65,64	814,15	70,12
2002	Media	1.804,73	70,02	959,55	67,56	845,18	73,04
2003	Media	1.924,15	71,30	1.001,43	68,58	922,70	74,50
2004	Media	2.002,93	71,09	1.026,98	68,78	975,98	73,70
2005	Media	2.066,90	71,60	1.059,20	69,53	1.007,70	73,91
2006	Media	2.153,40	72,18	1.061,93	69,02	1.091,50	75,54
2007	Media	2.282,75	72,96	1.102,75	69,15	1.180,00	76,93
2008	Media	2.357,15	72,77	1.138,03	68,82	1.219,13	76,90
2009	Media	2.199,20	73,93	1.035,35	69,75	1.163,85	78,09

*Fuente: Encuesta de población activa (INE) y elaboración propia. CNAE-1993 hasta 2008 y CNAE-2009 en adelante. MEH.*

alcanzó el 10,55 por 100 en 2009, 3,72 puntos porcentuales superior a la de 2008 y 7,46 puntos porcentuales por debajo de la del total de la economía, que alcanzó el 18,01 por 100, 6,67 puntos porcentuales más que en 2008 (Cuadro 3.2).

La división del comercio al por menor ocupaba en 2009 a 1.887.930 trabajadores que representaron el 63,47 por 100 del total de ocupados en el sector comercio. Esta proporción es 0,91 puntos porcentuales superior a la del año precedente, ambas cifras calculadas según la CNAE-2009, hecho que indica un mejor comportamiento relativo de esta división dentro del sector en tiempos de crisis. La segunda división de comercio en número de ocupados es la del comercio al por mayor, que con 737.350 ocupados representa el 24,79 por 100 de la ocupación total del sector comercio. Por último, la división de venta y reparación de vehículos con 349.450 ocupados, representa el 11,75 por 100 del empleo del sector. En esta última división, en 2009, se destaca la reducción de, aproximadamente, 56.500 ocupados en el comercio al por menor de combustibles que con la nueva CNAE-2009 han pasado a incluirse en la división 47 de comercio al por menor.

### 3.1.3. Asalariados

En 2009, el sector comercio en su conjunto contaba con 2.199.200 asalariados, con una tasa de

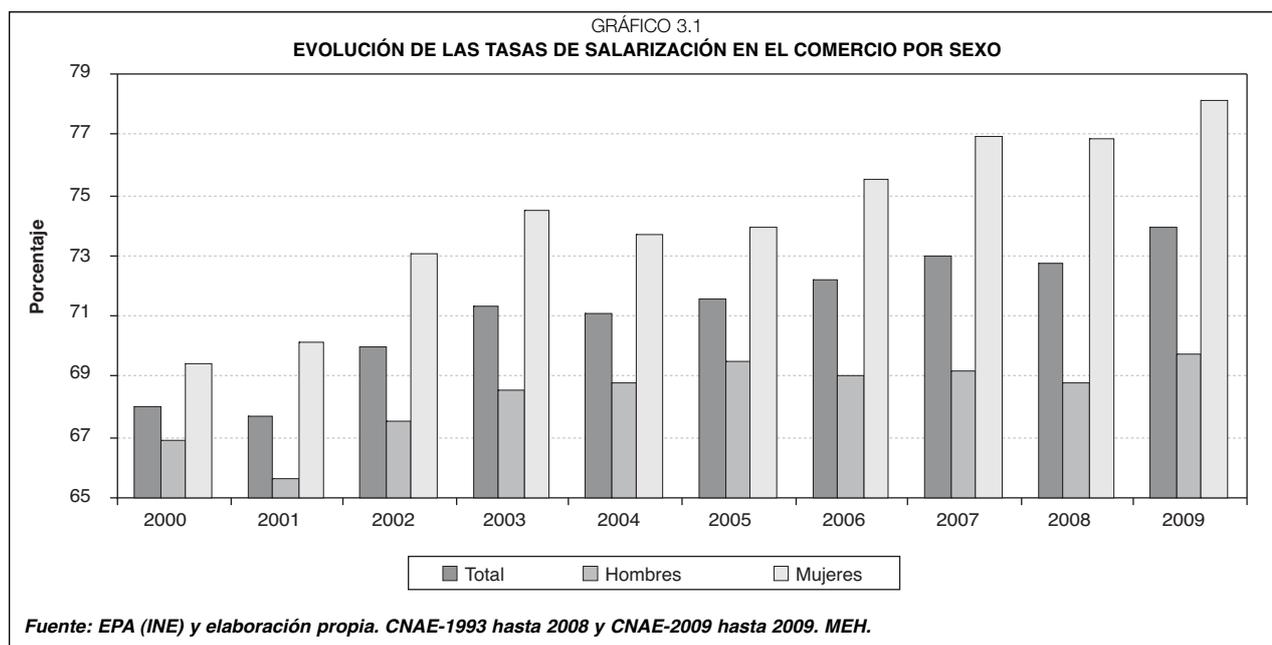
salarización, entendida como la proporción de asalariados sobre el total de ocupados, del 73,93 por 100. Del total de asalariados en el comercio, el 52,92 por 100 eran mujeres, 1.163.850, por el 47,08 por 100 de hombres, 1.035.350. Es de destacar que la tasa de salarización de las mujeres, 78,09 por 100, es 8,34 puntos porcentuales superior a la de los hombres, 69,75 por 100.

El Cuadro 3.3 muestra la evolución del número de asalariados y de la tasa de salarización en el sector comercio desde el año 2000 hasta 2009, así como su distribución por sexo.

Entre 2000 y 2009, la tasa de salarización aumentó 5,91 puntos porcentuales, gracias al fuerte incremento en la tasa de salarización de las mujeres de 8,64 puntos porcentuales. Para el caso de los hombres, este aumento ha sido más moderado, 2,87 puntos porcentuales. En el Gráfico 3.1 se puede observar la mayor tasa de salarización de las mujeres en toda la serie.

En 2009, la división de comercio al por menor contaba con 1.328.230 asalariados, el 70,35 por 100 de ocupados de la división, 9,34 puntos porcentuales más que en el año 2000 (Cuadro 3.4). Este destacable crecimiento en la tasa de salarización se explica por un aumento en el número de asalariados de 376.730 efectivos, superior al incremento en el número de ocupados, 328.950.

Por divisiones, el comercio minorista presenta la tasa más baja de salarización del sector, a pesar de su fuerte crecimiento desde el año 2000. Las ▷



**CUADRO 3.4**  
**ASALARIADOS DEL COMERCIO POR RAMAS DE ACTIVIDAD. TASAS DE SALARIZACIÓN**  
(Miles de personas y porcentaje)

Año		Comercio vehículos		Comercio mayorista		Comercio minorista	
		Valor absoluto	Tasa de salarización	Valor absoluto	Tasa de salarización	Valor absoluto	Tasa de salarización
2000	Media	278,23	76,20	479,03	81,48	951,50	61,02
2001	Media	275,13	75,88	469,73	80,43	991,05	61,20
2002	Media	297,53	78,42	486,23	80,33	1.020,95	64,08
2003	Media	297,28	77,72	493,23	79,84	1.133,60	66,73
2004	Media	297,50	77,10	524,30	81,03	1.181,13	66,17
2005	Media	321,10	78,80	557,15	81,30	1.188,60	66,25
2006	Media	324,90	80,75	595,20	82,22	1.233,28	66,40
2007	Media	334,53	78,83	625,00	81,85	1.323,25	68,19
2008	Media	345,00	76,33	665,33	81,84	1.346,85	68,22
2009	Media	262,10	75,00	608,88	82,58	1.328,23	70,35

**Fuente:** Encuesta de población activa (INE) y elaboración propia. CNAE-1993 hasta 2008 y CNAE-2009 en adelante. MEH.

tasas de salarización de las otras dos divisiones de comercio se han mantenido relativamente estables durante este periodo y se sitúan, en 2009, en el 82,58 por 100 para el comercio mayorista (división 46 de la CNAE-2009) y en el 75,0 por 100 para el comercio y reparación de vehículos (división 45 de la CNAE-2009). En el origen de estas diferencias está la mayor importancia que sigue teniendo el empleo autónomo en el comercio minorista.

### 3.1.4. Empleo según situación profesional

La EPA clasifica a los ocupados según su situación profesional en: asalariado, empleador, empre-

sario sin asalariados o trabajador independiente, ayuda familiar, miembro de cooperativa y otras situaciones (Cuadro 3.5).

En la comparación de los datos del año 2009 con los de 2008, ambos según la CNAE-2009 (en el Cuadro 3.5 los datos de 2008 corresponden a la CNAE-1993), el número de asalariados del sector comercio desciende en 6,01 por 100 hasta los 2.199.180, mientras que el número de trabajadores por cuenta propia descienden el 10,19 por 100 hasta los 775.030. Dentro de estos últimos, el número de empleadores se redujeron en 6,39 por 100 y los empresarios sin asalariados en 10,04 por 100. A partir de estas cifras puede deducirse que los empresarios sin asalariados, que representan al esquema ▷

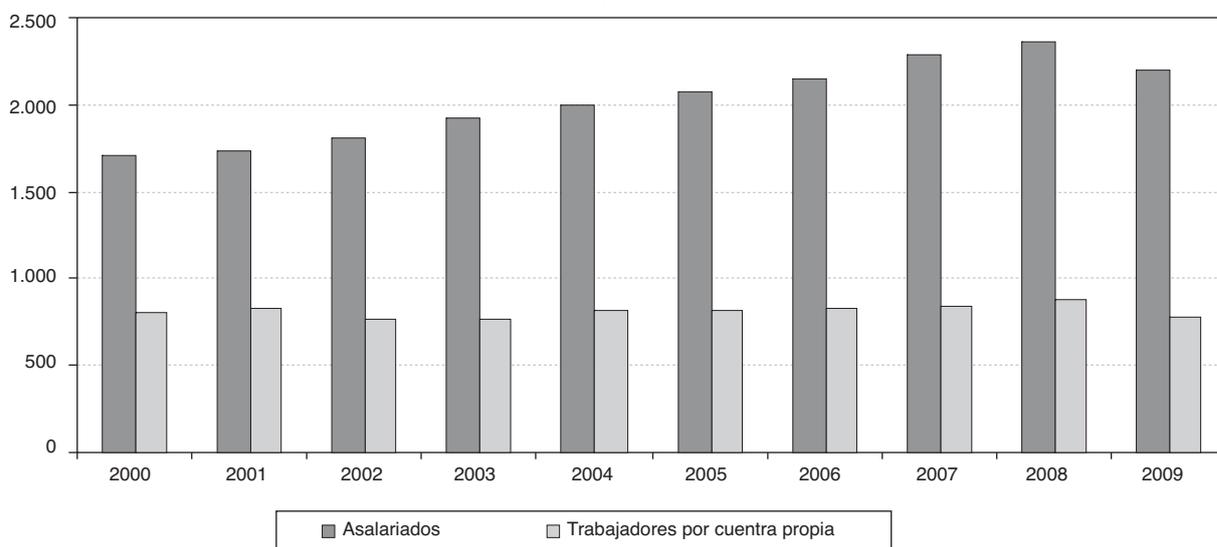
## CAPÍTULO 3. EL EMPLEO EN EL SECTOR DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

CUADRO 3.5  
PERSONAS OCUPADAS EN EL COMERCIO, POR SITUACIÓN PROFESIONAL  
(Miles de personas)

Años		Asalariados	Trabajadores por cuenta propia					Otra situación
			Total	Empleador	Empresario sin asalariados o trabajador independiente	Miembro de cooperativa	Ayuda familiar	
2000	Media	1.708,78	801,63	212,93	485,68	14,55	88,48	1,63
2001	Media	1.735,93	827,65	226,93	499,55	14,68	86,48	1,75
2002	Media	1.804,73	768,30	223,43	458,10	15,90	70,88	4,20
2003	Media	1.924,15	772,38	238,13	444,13	18,85	71,28	2,23
2004	Media	2.002,93	813,00	234,73	487,48	15,35	75,45	1,60
2005	Media	2.066,88	818,28	221,13	505,88	13,95	77,38	1,68
2006	Media	2.153,38	829,50	236,85	502,95	17,08	72,68	0,65
2007	Media	2.282,73	845,50	258,63	509,70	14,45	62,75	0,33
2008	Media	2.357,18	881,58	292,43	513,88	12,58	62,73	0,40
2009	Media	2.199,18	775,03	269,70	450,35	4,75	50,18	0,48

Fuente: Encuesta de población activa (INE) y elaboración propia. CNAE-1993 hasta 2008 y CNAE-2009 en adelante. MEH.

GRÁFICO 3.2  
OCUPADOS EN EL COMERCIO POR SITUACIÓN PROFESIONAL  
(Miles de personas)



Fuente: EPA (INE) y elaboración propia. CNAE-1993 hasta 2008 y CNAE-2009 hasta 2009. MEH.

tradicional del pequeño comercio, van cediendo terreno en favor del empleador con personal asalariado a su cargo. Por otro lado, se observa una fuerte reducción en el colectivo de miembros de cooperativa y de ayuda familiar (Gráfico 3.2).

### 3.1.5. Empleo femenino

El comercio al por menor es una actividad con una fuerte preponderancia de empleo femenino y prueba de ello es que en 2009 el 63,07 por 100 de sus ocupados eran mujeres. Esta cifra contrasta con

la menor proporción de empleo femenino en la economía en su conjunto, 43,63 por 100, prácticamente 20 puntos porcentuales inferior. En el sector comercio en su conjunto el reparto es prácticamente igualitario, con 50,10 por 100 de empleo femenino, debido a la mayor participación masculina en las divisiones de venta y reparación de vehículos y de comercio al por mayor.

En el Cuadro 3.6 se muestra la evolución del empleo femenino y de su proporción sobre el total de ocupados desde el año 2000. Así, se observa el avance en la participación femenina tanto a nivel nacional, con una proporción 6,97 puntos porcen- ▷

CUADRO 3.6  
OCUPACIÓN FEMENINA. MUJERES OCUPADAS EN ESPAÑA, EN EL SECTOR COMERCIO Y EN EL COMERCIO MINORISTA  
(Miles de personas y porcentaje)

Años		Total nacional		Comercio		Comercio minorista	
		Valor absoluto	Porcentaje	Valor absoluto	Porcentaje	Valor absoluto	Porcentaje
2000	Media	5.684,78	36,66	1.109,55	44,17	898,18	57,60
2001	Media	5.995,73	37,13	1.161,05	45,26	945,55	58,40
2002	Media	6.265,30	37,67	1.157,03	44,90	929,15	58,34
2003	Media	6.643,08	38,40	1.238,65	45,89	1.011,03	59,50
2004	Media	7.036,55	39,15	1.324,50	47,00	1.077,93	60,39
2005	Media	7.584,45	39,97	1.363,48	47,23	1.099,65	61,29
2006	Media	8.005,08	40,54	1.444,88	48,43	1.150,18	61,93
2007	Media	8.368,78	41,11	1.533,95	49,03	1.217,23	62,72
2008	Media	8.536,95	42,14	1.585,40	48,95	1.242,93	62,96
2009	Media	8.241,55	43,63	1.490,33	50,10	1.190,73	63,07

Fuente: Encuesta de población activa (INE) y elaboración propia. CNAE-1993 hasta 2008 y CNAE-2009 en adelante. MEH.

CUADRO 3.7  
EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS TEMPORALES  
(Miles de personas y porcentaje)

Años		Total economía		Total comercio		
		Total contratos temporales	Tasa de temporalidad	Temporales total	Tasa de temporalidad	Porcentaje s/ total contratos temporales
2000	Media	3.983,45	32,18	519,45	30,40	13,04
2001	Media	4.166,55	32,17	504,28	29,05	12,10
2002	Media	4.288,75	31,84	505,00	27,99	11,78
2003	Media	4.489,73	31,77	502,70	26,11	11,19
2004	Media	4.777,30	32,44	547,90	27,35	11,47
2005	Media	5.168,95	33,34	572,38	27,69	11,07
2006	Media	5.516,70	34,04	607,33	28,20	11,01
2007	Media	5.306,93	31,66	577,78	25,31	10,89
2008	Media	4.880,45	29,26	541,38	22,97	11,09
2009	Media	3.982,35	25,40	400,05	18,19	10,05

Fuente: Encuesta de población activa (INE) y elaboración propia. CNAE-1993 hasta 2008 y CNAE-2009 en adelante. MEH.

tuales superior a la del año 2000, como a nivel del sector comercio y de la división del comercio minorista, 5,93 y 5,47 puntos porcentuales superior a la del año 2000 respectivamente.

En 2009, tan sólo el comercio al por menor, con 1.190.730 ocupadas, aglutinaba el 14,45 por 100 del total del empleo femenino en la economía. Esta proporción sube hasta el 18,08 por 100 si se toma el sector comercio en su conjunto.

### 3.1.6. Empleo temporal

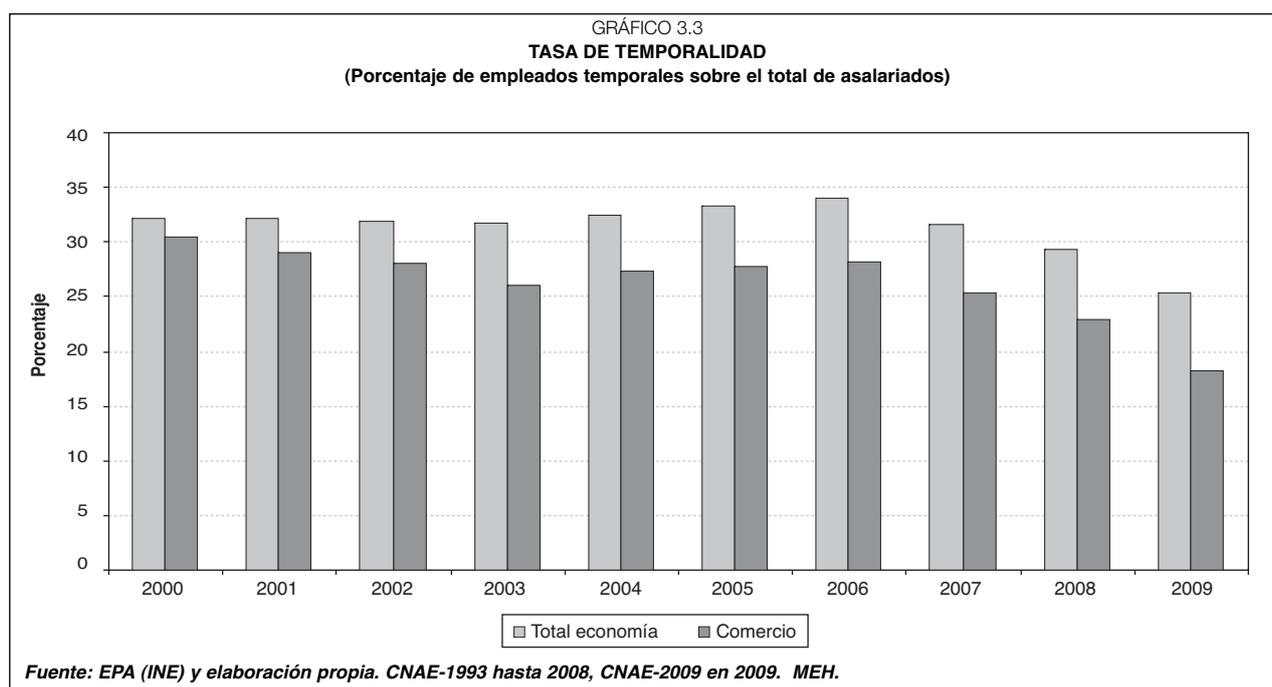
En el año 2009, el 18,19 por 100 de los asalariados del sector comercio tenían un contrato temporal, en total, 400.050. Se entiende por contrato temporal aquél que tiene una fecha de finalización predeterminada. Por su parte, la economía en su conjunto daba empleo a 3.982.350 trabajadores

con contrato temporal, de los que el 10,05 por 100 pertenecían al sector comercio.

El Cuadro 3.7 muestra la evolución del número de asalariados con contrato temporal, tanto del sector comercio como del conjunto de la economía, para el periodo 2000-2009.

En el análisis de la tasa de temporalidad, entendida como la proporción de asalariados con contrato temporal sobre el total de asalariados, se observa en el periodo 2000-2009 una clara tendencia a la reducción de la temporalidad, tanto para el conjunto de la economía como para el sector comercio, con unas tasas en 2009, 6,78 y 12,21 puntos porcentuales inferiores respectivamente a las correspondientes al año 2000. Por otro lado, la tasa de temporalidad del sector comercio es claramente inferior a la del conjunto de la economía y el diferencial se ha ido ampliando hasta alcanzar los 7,21 puntos porcentuales en 2009 desde una ▷

## CAPÍTULO 3. EL EMPLEO EN EL SECTOR DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL



**CUADRO 3.8**  
**OCUPADOS A TIEMPO PARCIAL**  
(Miles de personas y porcentaje)

Años		Total economía			Total comercio			Comercio minorista		
		Total ocupados	Ocupados tiempo parcial	Porcentaje	Total ocupados	Ocupados tiempo parcial	Porcentaje	Total ocupados	Ocupados tiempo parcial	Porcentaje
2005	Hombres	11.388,8	514,3	4,5	1.523,4	79,9	5,2	694,4	60,1	8,7
	Mujeres	7.584,5	1.832,5	24,2	1.363,5	315,9	23,2	1.099,7	267,9	24,4
	TOTAL	18.973,3	2.346,8	12,4	2.886,9	395,8	13,7	1.794,1	328,0	18,3
2006	Hombres	11.742,6	507,8	4,3	1.538,7	86,1	5,6	707,1	65,3	9,2
	Mujeres	8.005,1	1.853,5	23,2	1.444,9	323,5	22,4	1.150,2	278,2	24,2
	TOTAL	19.747,7	2.361,3	12,0	2.983,5	409,6	13,7	1.857,3	343,5	18,5
2007	Hombres	11.987,3	492,3	4,1	1.594,6	86,6	5,4	723,4	62,6	8,7
	Mujeres	8.368,8	1.906,4	22,8	1.534,0	347,4	22,6	1.217,2	297,3	24,4
	TOTAL	20.356,0	2.398,7	11,8	3.128,6	433,9	13,9	1.940,6	359,9	18,5
2008	Hombres	11.720,7	491,1	4,2	1.653,7	80,5	4,9	731,3	59,0	8,1
	Mujeres	8.537,0	1.934,4	22,7	1.585,4	347,6	21,9	1.242,9	295,0	23,7
	TOTAL	20.257,6	2.425,5	12,0	3.239,1	428,1	13,2	1.974,2	354,0	17,9
2009	Hombres	10.646,4	516,5	4,9	1.484,4	80,4	5,4	697,2	62,7	9,0
	Mujeres	8.241,6	1.898,6	23,0	1.490,3	328,7	22,1	1.190,7	278,2	23,4
	TOTAL	18.888,0	2.415,1	12,8	2.974,7	409,2	13,8	1.888,0	340,9	18,1

**Fuente:** Encuesta de población activa (INE) y elaboración propia. CNAE-1993 hasta 2008 y CNAE-2009 en adelante. MEH.

diferencia de tan sólo 1,78 puntos porcentuales en el año 2000 (Gráfico 3.3). Se observa, también, una reducción significativa de la tasa de temporalidad entre 2008 y 2009, con una caída de 4,77 puntos porcentuales en el sector comercio y de 3,86 puntos porcentuales en el conjunto de la economía. La evolución coyuntural negativa a partir del segundo trimestre de 2008 parece haber afectado en mayor medida a los trabajadores temporales.

### 3.1.7. Empleo a tiempo parcial

En 2009, la media de ocupados a tiempo parcial en el sector comercio alcanzaba las 409.200 personas, el 13,8 por 100 del total de ocupados del sector (Cuadro 3.8). Por contrato a tiempo parcial se entiende como aquel que tiene una jornada inferior a la habitual de la empresa o, en caso de no existir ésta, inferior a la máxima legal establecida. La tasa de ▷

CUADRO 3.9  
OCUPADOS Y ASALARIADOS POR GRUPOS DEL SECTOR COMERCIO (3 dígitos CNAE-2009)  
Media año 2009 (en miles de personas)

CNAE	Descripción	Ocupados	Asalariados
45	Total: Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	349,4	262,1
45.1	Venta de vehículos de motor	94,9	80,4
45.2	Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	208,5	146,4
45.3	Comercio de repuestos y accesorios de vehículos de motor	34,5	29,8
45.4	Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus repuestos y accesorios	11,5	5,5
46	Total: Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	737,3	609,0
46.1	Intermediarios del comercio	101,9	75,4
46.2	Comercio al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos	21,3	15,4
46.3	Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	273,9	241,8
46.4	Comercio al por mayor de artículos de uso doméstico	87,1	70,1
46.5	Comercio al por mayor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones	27,2	23,0
46.6	Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros	68,7	56,1
46.7	Otro comercio al por mayor especializado	151,6	122,9
46.9	Comercio al por mayor no especializado	5,7	4,2
47	Total: Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.887,9	1.328,3
47.1	Comercio al por menor en establecimientos no especializados	444,6	409,9
47.2	Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en establecimientos especializados	360,9	210,1
47.3	Comercio al por menor de combustible para la automoción en establecimientos especializados	56,5	53,1
47.4	Comercio al por menor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones en establecimientos especializados	61,9	44,9
47.5	Comercio al por menor de otros artículos de uso doméstico en establecimientos especializados	240,3	153,7
47.6	Comercio al por menor de artículos culturales y recreativos en establecimientos especializados	72,2	42,0
47.7	Comercio al por menor de otros artículos en establecimientos especializados	558,6	376,1
47.8	Comercio al por menor en puestos de venta y en mercadillos	44,0	7,1
47.9	Comercio al por menor no realizado ni en establecimientos, ni en puestos de venta ni en mercadillos	49,1	31,5
TOTAL	Sección G: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	2.974,6	2.199,3

Fuente: Encuesta de población activa (INE) y elaboración propia. CNAE-2009. MEH.

trabajo a tiempo parcial, entendida como el cociente entre el número de ocupados a tiempo parcial y el número total de ocupados, es claramente superior en la división de comercio al por menor que en el total comercio y en el total de la economía. Así, la división de comercio al por menor, con 340.900 trabajadores a tiempo parcial, alcanza una tasa del 18,1 por 100. En 2009, la economía en su conjunto daba empleo en 2009 a 2.415.100 trabajadores a tiempo parcial de los que el 14,1 por 100 correspondían únicamente a la división de comercio al por menor.

La tasa de empleo a tiempo parcial femenina es significativamente superior a la masculina y es muy similar tanto en el sector comercio y en la división de comercio al por menor como en el conjunto de la economía, situándose en el rango entre el 22,1 y el 23,4 por 100. En cambio, la tasa de empleo temporal masculina del comercio al por menor (9,0 por 100) está 4,1 y 3,6 puntos porcentuales por encima de la del conjunto de la economía y la del sector comercio respectivamente.

En el periodo 2005-2009, se observa una relativa estabilidad en la tasas de empleo parcial y, en especial, en el sector comercio que tiene un rango de fluctuación máximo de 0,7 puntos porcentuales. Entre el año 2008 y el 2009 se observa un ligero incremento en las tasas de empleo a tiempo parcial, derivadas probablemente de la evolución coyuntural desfavorable.

### 3.1.8. Empleo por grupos de comercio (3 dígitos CNAE-2009)

En el Cuadro 3.9 se presentan las cifras correspondientes a la media del año 2009 de los ocupados y asalariados en los 21 grupos de 3 dígitos del sector comercio según la CNAE-2009 (Sección G). Cuatro grupos pertenecen a la división 45 de venta y reparación de vehículos, ocho a la división 46 de comercio al por mayor y nueve a la división 47 de comercio al por menor (Cuadro 3.9).

Los tres primeros grupos con mayor número ▷

### CAPÍTULO 3. EL EMPLEO EN EL SECTOR DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

CUADRO 3.10  
**PROPORCIÓN DE OCUPADOS POR GRUPOS DEL SECTOR COMERCIO (3 dígitos CNAE-2009) SOBRE TOTAL DIVISIÓN Y TOTAL COMERCIO**  
 Media año 2009 (en porcentaje)

CNAE	Descripción	Grupo / Tot. división	Grupo / Tot. comercio
45	Total: Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	100,0	11,7
45.1	Venta de vehículos de motor	27,2	3,2
45.2	Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	59,7	7,0
45.3	Comercio de repuestos y accesorios de vehículos de motor	9,9	1,2
45.4	Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus repuestos y accesorios	3,3	0,4
46	Total: Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	100,0	24,8
46.1	Intermediarios del comercio	13,8	3,4
46.2	Comercio al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos	2,9	0,7
46.3	Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	37,1	9,2
46.4	Comercio al por mayor de artículos de uso doméstico	11,8	2,9
46.5	Comercio al por mayor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones	3,7	0,9
46.6	Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros	9,3	2,3
46.7	Otro comercio al por mayor especializado	20,6	5,1
46.9	Comercio al por mayor no especializado	0,8	0,2
47	Total: Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	100,0	63,5
47.1	Comercio al por menor en establecimientos no especializados	23,5	14,9
47.2	Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en establecimientos especializados	19,1	12,1
47.3	Comercio al por menor de combustible para la automoción en establecimientos especializados	3,0	1,9
47.4	Comercio al por menor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones en establecimientos especializados	3,3	2,1
47.5	Comercio al por menor de otros artículos de uso doméstico en establecimientos especializados	12,7	8,1
47.6	Comercio al por menor de artículos culturales y recreativos en establecimientos especializados	3,8	2,4
47.7	Comercio al por menor de otros artículos en establecimientos especializados	29,6	18,8
47.8	Comercio al por menor en puestos de venta y en mercadillos	2,3	1,5
47.9	Comercio al por menor no realizado ni en establecimientos, ni en puestos de venta ni en mercadillos	2,6	1,6

Fuente: Encuesta de población activa (INE) y elaboración propia. CNAE-2009. MEH.

de ocupados pertenecen a la división 47, de comercio al por menor, lo cual no es de extrañar debido a que se trata de la división con el mayor peso relativo dentro del sector comercio con el 63,5 por 100 del empleo del sector.

El grupo con mayor número de ocupados es el 47.7, correspondiente al comercio al por menor de otros artículos en establecimientos especializados, que con 558.600 empleados aglutina al 18,8 por 100 del empleo total del sector y al 29,6 por 100 del empleo minorista. Este grupo comprende el comercio al por menor en establecimientos especializados en un determinado grupo de productos no incluidos en otras partes de la clasificación, como prendas de vestir, calzado y artículos de cuero, productos farmacéuticos y artículos médicos, relojes, *souvenirs*, artículos de limpieza, armas, flores, animales de compañía y otros. Comprende también el comercio al por menor de bienes de segunda mano en establecimientos especializados.

Le sigue en número de ocupados el grupo 47.1 correspondiente al comercio al por menor en esta-

blecimientos no especializados, que 444.600 empleados de media en 2009, representa el 14,9 por 100 del empleo del sector comercio y el 23,5 por 100 del empleo del comercio minorista. Este grupo comprende el comercio al por menor de diversas líneas de productos en la misma unidad (establecimientos no especializados), como supermercados, hipermercados y grandes almacenes.

En tercera posición, se sitúa el grupo 47.2 relativo al comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en establecimientos especializados, con 360.900 empleados de media en 2009, el 12,1 por 100 del total de empleo del sector comercio. Este grupo incluye el comercio al por menor de frutas y hortalizas, carne y productos cárnicos, pescados y mariscos, pan y productos de panadería, confitería y pastelería, bebidas y productos de tabaco en establecimientos especializados.

En cuarto lugar y primer grupo no minorista, se encuentra el grupo 46.3 de comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco con 273.900 empleados, el 9,2 por 100 del total del ▷

CUADRO 3.11  
AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL  
(Miles de personas y porcentaje)

	Total economía		Total comercio			Comercio minorista		
	Afiliados	Indice	Afiliados	Indice	Porcentaje s/España	Afiliados	Indice	Porcentaje s/comercio
2000	15.062,9	100,0	2.781,0	100,0	18,5	1.612,2	100,0	58,0
2001	15.649,9	103,9	2.881,9	103,6	18,4	1.670,5	103,6	58,0
2002	16.126,3	107,1	2.977,2	107,1	18,5	1.726,6	107,1	58,0
2003	16.612,8	110,3	3.070,8	110,4	18,5	1.786,7	110,8	58,2
2004	17.081,8	113,4	3.174,5	114,1	18,6	1.845,3	114,5	58,1
2005	17.835,4	118,4	3.285,2	118,1	18,4	1.905,7	118,2	58,0
2006	18.596,3	123,5	3.380,5	121,6	18,2	1.954,8	121,2	57,8
2007	19.152,3	127,1	3.412,6	122,7	17,8	1.982,1	122,9	58,1
2008	19.005,6	126,2	3.401,0	122,3	17,9	1.977,4	122,7	58,1
2009	17.916,8	118,9	3.087,0	111,0	17,2	1.822,5	113,0	59,0

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración y elaboración propia. CNAE-1993 hasta 2008 y CNAE-2009 en adelante.

empleo del sector comercio y el 37,1 por 100 del empleo de la división de comercio al por mayor. Este grupo comprende el comercio al por mayor de frutas y hortalizas, carne y productos cárnicos, productos lácteos, huevos, aceites y grasas comestibles, bebidas, productos del tabaco, azúcar, chocolate y confitería, pescados y mariscos.

El primer grupo en número de empleados de la división de comercio y reparación de vehículos y en sexto lugar del cómputo global del sector se encuentra el grupo 45.2 correspondiente al mantenimiento y reparación de vehículos de motor con 208.500 empleados, el 7,0 por 100 del sector comercio y 59,7 por 100 de la división 47.

### 3.2. Evolución de las afiliaciones a la Seguridad Social

En 2009, había de media 17.916.800 afiliados a la Seguridad Social en España, de los cuales 3.087.000 correspondían al sector comercio, el 17,2 por 100 del total. Dentro del sector comercio, la división con mayor número de afiliados es la de comercio al por menor con 1.822.500, el 59,0 por 100 de los afiliados del sector comercio (Cuadro 3.11).

La debilidad económica en 2009 ha influido en la reducción del número total de afiliados de la economía, que se reduce en 1.088.800 afiliados, un 5,7 por 100 menos que en 2008. A pesar de esta importante pérdida, se observa que el número de

afiliados en 2009 era un 18,9 por 100 superior al del año 2000. Los datos agregados de la economía no se ven afectados por el cambio de CNAE en 2009 por ser el conjunto de todas las divisiones.

En el sector comercio, por su parte, a la situación coyuntural igualmente negativa, se le unen los trasvases provocados por el cambio de CNAE en 2009. Así, con la nueva CNAE-2009, las reparaciones de artículos personales y de uso doméstico, antes comprendidas en la división 52 (comercio al por menor) de la CNAE-1993, han salido del sector comercio con la correspondiente pérdida en número de afiliados. Por otro lado, el comercio al por menor de carburantes de automoción antes en la división 50 (comercio y reparación de vehículos) de la CNAE-1993 pasa a la división 47 (comercio al por menor) de la CNAE-2009.

En referencia a las afiliaciones en el régimen especial de trabajadores autónomos de la Seguridad Social (RETA), en 2009 había de media 3.213.800 trabajadores autónomos en el conjunto de la economía, de los que prácticamente una cuarta parte, 789.800, correspondían al sector comercio. Dentro del sector comercio, la división de comercio al por menor con 534.900 afiliados, aglutinaba el 67,7 por 100 del empleo autónomo (Cuadro 3.12).

En la evolución del número de afiliados autónomos para el conjunto de la economía, se observa en 2009 una reducción de 164.100 afiliados respecto a 2008, un 4,9 por 100 menos. No obstante, la caída en el número de afiliados autónomos ha ▷

## CAPÍTULO 3. EL EMPLEO EN EL SECTOR DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

CUADRO 3.12  
AFILIADOS AUTÓNOMOS A LA SEGURIDAD SOCIAL  
(Miles de personas y porcentaje)

	Total economía		Total comercio			Comercio minorista		
	Afiliados	Índice	Afiliados	Índice	Porcentaje s/España	Afiliados	Índice	Porcentaje s/comercio
2000	2.568,8	100,0	863,3	100,0	33,6	628,0	100,0	72,7
2001	2.614,9	101,8	863,4	100,0	33,0	626,2	99,7	72,5
2002	2.656,2	103,4	863,3	100,0	32,5	623,9	99,3	72,3
2003	2.732,9	106,4	873,0	101,1	31,9	629,3	100,2	72,1
2004	2.840,4	110,6	887,4	102,8	31,2	637,4	101,5	71,8
2005	2.935,0	114,3	894,6	103,6	30,5	639,6	101,8	71,5
2006	3.018,7	117,5	896,2	103,8	29,7	637,4	101,5	71,1
2007	3.121,7	121,5	899,5	104,2	28,8	636,7	101,4	70,8
2008	3.377,9	131,5	893,8	103,5	26,5	629,2	100,2	70,4
2009	3.213,8	125,1	789,8	91,5	24,6	534,9	85,2	67,7

*Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración y elaboración propia. CNAE-1993 hasta 2008 y CNAE-2009 en adelante.*

CUADRO 3.13  
EVOLUCIÓN MENSUAL DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS EN EL COMERCIO MINORISTA

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Media 2000-2009
Enero.....	65.211	74.120	79.774	83.153	78.604	74.952	85.295	96.856	88.377	54.715	78.106
Febrero.....	67.690	68.987	71.796	73.160	84.162	78.802	84.783	83.669	84.734	53.306	75.109
Marzo.....	76.703	70.410	68.054	72.986	90.594	88.298	95.445	95.105	81.611	60.142	79.935
Abril.....	65.688	67.235	83.910	69.438	83.912	86.636	82.850	86.095	90.020	59.679	77.546
Mayo.....	78.314	83.336	81.719	75.487	82.507	91.651	102.622	98.630	81.048	60.030	83.534
Junio.....	83.611	82.431	74.481	80.113	93.853	106.085	110.310	106.465	92.503	78.812	90.866
Julio.....	85.360	93.468	97.701	95.058	105.917	110.999	119.271	129.407	115.279	93.526	104.599
Agosto.....	64.419	70.326	67.578	61.657	72.818	82.244	85.073	80.084	64.401	54.386	70.299
Septiembre.....	71.930	69.393	74.002	78.709	88.816	96.348	98.841	94.790	86.566	70.282	82.968
Octubre.....	88.587	97.420	100.204	101.407	95.379	103.647	117.973	124.428	92.354	74.638	99.604
Noviembre.....	87.748	92.056	83.661	90.686	102.489	108.403	115.154	112.796	75.845	73.724	94.256
Diciembre.....	82.078	77.358	79.864	90.490	94.806	99.533	105.401	101.555	76.969	78.025	88.608
Total año.....	917.339	946.540	962.744	972.344	1.073.857	1.127.598	1.203.018	1.209.880	1.029.707	811.265	1.025.429
Media mensual.....	76.445	78.878	80.229	81.029	89.488	93.967	100.252	100.823	85.809	67.605	85.452

*Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y elaboración propia. CNAE-1993 hasta febrero de 2009 y CNAE-2009 en adelante.*

El número de afiliados autónomos en la economía era un 25,1 por 100 superior al del año 2000. Nuevamente, la caída de afiliados autónomos del sector comercio se debe al efecto conjunto de la coyuntura desfavorable y el cambio de CNAE en 2009.

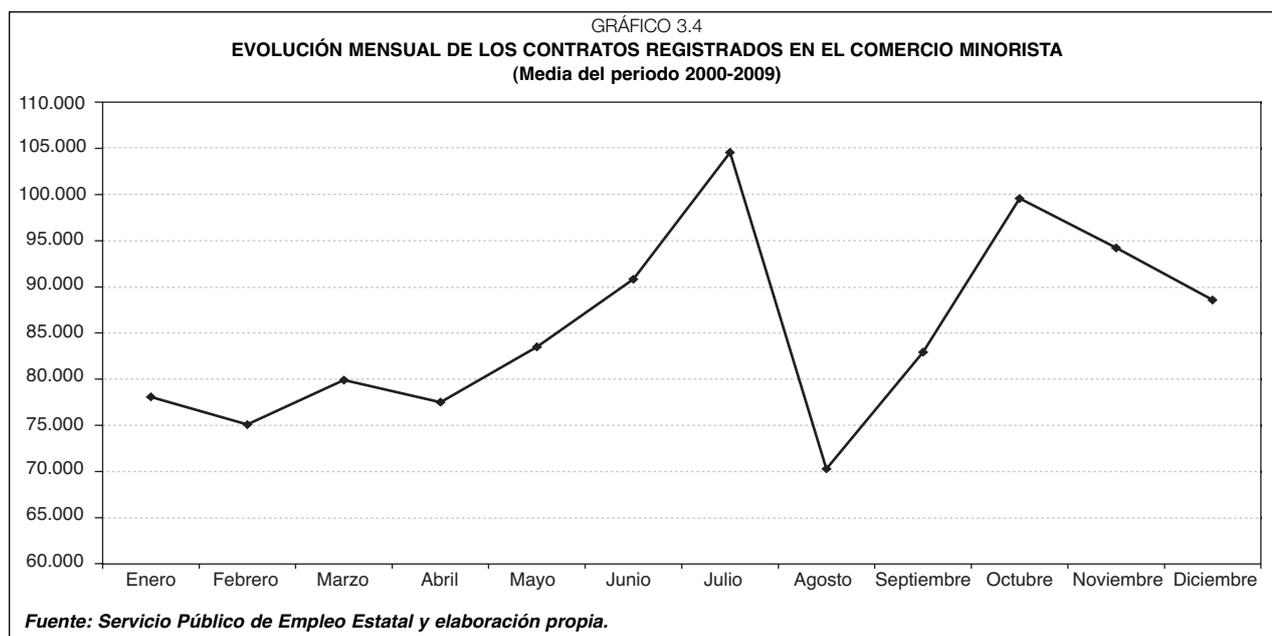
### 3.3. Evolución de los contratos registrados por el Servicio Público de Empleo Estatal

El registro de contratos registrados publicados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), al tratarse de datos mensuales, resultan de utilidad para analizar la evolución estacional por meses del empleo en la división del comercio al por menor,

dado que los datos de la Encuesta de Población Activa del INE tienen una periodicidad trimestral.

El Cuadro 3.13 recoge la evolución por meses de los contratos registrados en el comercio minorista en el periodo 2000-2009. La media mensual de contrataciones fue de 76.445 en el año 2000 y de 67.605 en el año 2009, con una media de 85.452 contrataciones mensuales para el periodo 2000-2009. En el agregado del año 2009 se realizaron 811.265 contratos en la división de comercio al por menor.

En el Gráfico 3.4 se observa la marcada estacionalidad de los contratos. En los años considerados, los meses con mayor volumen de contrataciones de personal en el comercio minorista son julio y octubre, mientras que el volumen mínimo de contratos registrados se produce en el mes de agosto, coincidiendo con el periodo vacacional. ▷



**CUADRO 3.14**  
**COSTE LABORAL MENSUAL POR TRABAJADOR POR COMPONENTES DE COSTE EN 2009**  
(Miles de euros)

Concepto	Total economía	Total servicios	Total comercio	45 (Comercio vehículos)	46 (Comercio mayorista)	47 (Comercio minorista)
Coste laboral total.....	2.517	2.449	2.190	2.401	2.936	1.705
Coste salarial total.....	1.858	1.830	1.608	1.741	2.168	1.249
Otros costes.....	659	619	582	660	767	456
Coste por percepciones no salariales.....	113	96	103	100	165	66
Coste por cotizaciones obligatorias.....	565	541	502	584	627	412
Subvenciones y bonificaciones de la S.Social.....	-20	-18	-23	-23	-25	-22

*Fuente: Encuesta trimestral de Coste Laboral. Base 2008 INE. CNAE-2009. MEH.*

### 3.4. Análisis de los costes laborales

En la Encuesta Trimestral de coste laboral del INE (metodología según la CNAE-2009), se define el coste laboral como el coste en que incurre el empleador por la utilización del factor trabajo. Éste se analiza desde dos perspectivas: por un lado el coste laboral por unidad de trabajo que mide el coste que supone para el empresario emplear a un trabajador durante un mes y, por otro, el coste laboral por unidad de tiempo que mide el coste que supone para el empresario una hora de trabajo efectivo.

En el primer enfoque, el coste laboral mensual por trabajador del sector comercio se situaba en 2.190 euros en 2009, cifra 13,0 por 100 inferior al coste laboral medio de la economía (2.517 euros)

y 10,6 por 100 inferior al coste laboral medio del sector servicios (2.499 euros). Dentro del sector comercio, el coste laboral en la división del comercio al por menor con 1.705 euros mensuales, se sitúa 32,3 por 100 por debajo del coste laboral medio de la economía. Por su parte, en la división de comercio de vehículos el coste laboral total se sitúa más en línea con la media del sector servicios, tan sólo un 1,6 por 100 por debajo, y 4,6 por 100 por debajo de la media nacional. En el extremo opuesto se sitúa el coste laboral del comercio al por mayor, que es 16,6 por 100 superior al coste medio de la economía (Cuadro 3.14).

El coste laboral total se desagrega en el coste salarial total y en otros costes. El coste salarial total comprende el salario base, los complementos salariales, pagos por horas extraordinarias y/o com- ▷

### CAPÍTULO 3. EL EMPLEO EN EL SECTOR DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

CUADRO 3.15  
**COSTE TOTAL Y SALARIAL MENSUAL POR TRABAJADOR**  
 (Miles de euros y porcentaje)

Año		Coste total por trabajador			Coste salarial por trabajador		
		Total economía	Total servicios	Total comercio	Total economía	Total servicios	Total comercio
2000	Media	1.769	1.712	1.528	1.335	1.304	1.159
2001	Media	1.840	1.779	1.590	1.380	1.348	1.202
2002	Media	1.921	1.855	1.662	1.432	1.395	1.244
2003	Media	2.009	1.932	1.723	1.490	1.447	1.280
2004	Media	2.070	1.983	1.783	1.534	1.487	1.329
2005	Media	2.128	2.038	1.839	1.572	1.524	1.368
2006	Media	2.230	2.166	1.893	1.647	1.621	1.403
2007	Media	2.320	2.255	1.945	1.713	1.689	1.442
2008	Media	2.432	2.365	2.041	1.800	1.772	1.509
2009	Media	2.517	2.449	2.190	1.858	1.830	1.608
Incremento 00-09 (%)		42,25	43,07	43,27	39,15	40,37	38,71
Incremento 08-09 (%)		3,49	3,53	7,27	3,22	3,24	6,58

Fuente: Encuesta trimestral de Coste Laboral. Base 2008 INE. CNAE-2009. MEH.

plementarias, gratificaciones extraordinarias y salario en especie. El coste salarial total del sector comercio alcanza 1.608 euros y se destaca el coste salarial de la división del comercio al por menor que con 1.249 euros es, prácticamente, una tercera parte inferior al coste salarial medio de la economía.

En el apartado de otros costes, se distingue entre costes por percepciones no salariales, coste por cotizaciones obligatorias y subvenciones y bonificaciones a la Seguridad Social. Las percepciones no salariales incluyen los pagos por incapacidad temporal, por desempleo, por otras prestaciones directas, indemnizaciones por despido y otras percepciones no salariales (compensación por los gastos derivados de la ejecución de su trabajo e indemnizaciones por finalización de contrato). En el sector comercio este coste asciende a 103 euros, 10 euros menos que la media nacional, y cae hasta los 66 euros para el caso de la división de comercio al por menor.

Los costes por cotizaciones obligatorias a la seguridad social comprenden todas las aportaciones legalmente establecidas que el empleador hace al Sistema de la Seguridad Social en favor de sus empleados. En el sector comercio estos costes ascienden a 502 euros, por 565 euros de la media de la economía. Nuevamente, el coste por este concepto de la división de comercio al por menor es significativamente inferior, 412 euros.

Por último, como los costes laborales se miden

en términos netos, se deberían restar las subvenciones y bonificaciones, que comprenden aquellas reducciones, bonificaciones y subvenciones que los empleadores aplican en las liquidaciones de las cotizaciones a la Seguridad Social. En este caso las diferencias del sector comercio con respecto a la media nacional son de poca magnitud.

En el análisis de la evolución del coste total y salarial mensual por trabajador, el incremento producido en el periodo 2000-2009 es similar para el total de la economía, el sector servicios y el total comercio (Cuadro 3.15). Así, en el coste total, el incremento estaría entre el 42,25 por 100 del total de la economía y el 43,27 por 100 del total comercio. En el caso del coste salarial los incrementos oscilan entre el 40,37 del sector servicios y el 38,71 del total comercio. Mayores diferencias se observan en el incremento producido entre 2008 y 2009, así, el incremento en el coste total por trabajador tanto de la economía como del sector servicios está alrededor del 3,5 por 100, mientras el correspondiente al total comercio, lo duplica, 7,27 por 100. Una situación similar se observa en el coste salarial por trabajador, donde el incremento para la economía y para el sector servicios ronda el 3,2 por 100 y en el sector comercio el incremento alcanza el 6,58 por 100. Una posible explicación de este mayor crecimiento en el sector comercio proviene de la actual coyuntura negativa que ha provocado una mayor reducción de empleo en el comercio en aquellos colectivos menos protegidos y de menor retribución. ▷

CUADRO 3.16  
COSTE TOTAL Y SALARIAL POR HORA / NÚMERO DE HORAS EFECTIVAS EN 2009  
(Euros y horas)

Concepto	Total economía	Total servicios	Total comercio	45 (Comercio vehículos)	46 (Comercio mayorista)	47 (Comercio minorista)
Coste total por hora (euros).....	19,0	18,9	15,9	16,7	20,4	12,8
Coste salarial total por hora (euros).....	14,0	14,1	11,7	12,1	15,1	9,4
Total Horas efectivas .....	132,5	130,0	138,0	143,8	144,2	133,2
Horas efectivas a tiempo completo .....	143,8	143,6	149,8	-	-	-
Horas efectivas a tiempo parcial .....	74,4	74,7	84,9	-	-	-

Fuente: Encuesta trimestral de Coste Laboral. Base 2008 INE. CNAE-2009. MEH.

El segundo enfoque para analizar el coste laboral es medir el coste que supone para el empresario una hora de trabajo efectivo, que no sería más que el resultado del cociente del coste mensual correspondiente y las horas de trabajo efectivas en el mes. Las horas efectivas se computan como las horas trabajadas (en jornada normal o extraordinaria) menos las horas no trabajadas (vacaciones, bajas, permisos...). Así, el coste total y salarial medio por hora de la economía alcanza los 19,0 y 14,0 euros respectivamente, mientras que en el sector comercio se queda en 15,9 y 11,7 euros respectivamente, y son aun menores en la división de comercio al por menor (12,8 y 9,4 euros respectivamente). El mayor número de horas efectivas mensuales por trabajador en el sector comercio contribuye a ampliar la brecha entre el sector comercio y la media nacional en el coste total y salarial por hora, siendo en el comercio 16,5 y 16,9 por 100 inferior (Cuadro 3.16).

### 3.5. Análisis por comunidades autónomas

El análisis de la ocupación por comunidades autónomas, dada la complejidad de los datos, se centrará en el comercio al por menor por concentrar a, prácticamente, dos terceras parte del empleo del sector comercio.

#### 3.5.1. Evolución de la ocupación en el comercio minorista

El Cuadro 3.12 muestra la variación en tanto

CUADRO 3.17  
EVOLUCIÓN DE LOS OCUPADOS DEL COMERCIO MINORISTA  
POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS  
Porcentaje variación periodo seleccionado

	2009/2008	2009/2000
Andalucía .....	-1,09	32,57
Aragón.....	-4,48	13,02
Asturias .....	-11,05	10,46
Baleares .....	-12,23	12,53
Canarias .....	0,77	24,84
Cantabria.....	-5,55	50,59
Castilla-La Mancha .....	-11,08	12,40
Castilla y León.....	-1,86	24,30
Cataluña.....	-10,65	4,04
Comunidad Valenciana .....	-8,71	37,91
Extremadura.....	-3,97	-13,78
Galicia .....	4,52	20,41
Madrid .....	0,59	30,58
Murcia.....	-4,36	38,32
Navarra .....	12,77	15,69
País Vasco .....	-7,48	4,57
Rioja .....	5,19	62,37
Ceuta/Melilla.....	-15,36	-23,05
TOTAL .....	-4,37	21,10

Fuente: EPA (INE) y elaboración propia. CNAE-1993 hasta 2008 y CNAE-2009 en 2009. MEH.

por ciento del número medio de ocupados en el comercio al por menor del año 2009 con respecto a 2008 y con respecto al año 2000 por comunidad autónoma.

En el análisis a corto plazo, se observa que el número de ocupados medios del comercio al por menor para el conjunto del país se ha reducido 4,37 por 100 entre 2008 y 2009, debido principalmente a la situación de coyuntura negativa y en menor medida al efecto del cambio de CNAE en 2009. No obstante, se destacan cinco comunidades autónomas con tasas de crecimiento positivas: Navarra (12,77 por 100), La Rioja (5,19 por 100), Galicia (4,52 por 100), Canarias (0,77 por 100) y Madrid (0,59 por 100). En el extremo opuesto, las comunidades con mayor pérdida de empleo son: ▷

Baleares (-12,23 por 100), Castilla-La Mancha (-11,08 por 100) y Asturias (-11,05 por 100), además de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (-15,36 por 100)

En el periodo 2000-2009, el número de ocupados en el comercio al por menor ha aumentado para el conjunto de la economía en un 21,10 por 100 y tan sólo ha caído en Extremadura (-13,78 por 100) y en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (-23,05 por 100). Las comunidades que experimentan un mayor aumento de empleo en el comercio son La Rioja (62,37 por 100), Cantabria (50,59 por 100), la Región de Murcia (38,32 por 100) y la Comunidad Valenciana (37,91 por 100). Por otra parte, las comunidades autónomas que menos crecen son Cataluña (4,04 por 100), País Vasco (4,57 por 100) y Asturias (10,46 por 100).

### 3.5.2. Densidad del empleo en el comercio minorista

Un indicador que permite comparar la evolución del empleo en el comercio en las diferentes comunidades autónomas es la densidad de empleo comercial, medida en términos de número de ocupados en el comercio minorista por cada 1.000 habitantes.

En el Cuadro 3.18 se recogen las cifras de densidad de empleo comercial en los años 2000, 2008 y 2009, ordenadas de mayor a menor densidad en el año 2009. En el mismo puede observarse que la media nacional en el año 2009 era de 40,39 ocupados en comercio al por menor por cada 1.000 habitantes, 2,38 ocupados menos de media que en el año 2008 y 1,89 más que en el año 2000.

En el año 2009 las comunidades autónomas con mayor densidad comercial minorista son Canarias (49,31 por 100), Baleares (49,06 por 100) y La Rioja (45,73 por 100) y las que menos Castilla-La Mancha (31,20 por 100), Extremadura (31,38 por 100) y Navarra (33,55 por 100).

Puede observarse que la densidad de empleo comercial depende de muchas variables, como las características geográficas del territorio, el com-

CUADRO 3.18 OCUPADOS EN EL COMERCIO MINORISTA POR CADA 1.000 HABITANTES			
	2000	2008	2009
Canarias .....	48,42	49,59	49,31
Baleares .....	56,47	57,07	49,06
Rioja .....	34,30	44,05	45,73
Cantabria .....	32,97	47,96	44,75
Galicia .....	36,71	41,50	43,19
Madrid .....	39,21	42,25	41,73
Comunidad Valenciana .....	37,29	46,15	41,59
Andalucía .....	35,21	42,23	41,26
Asturias .....	36,43	45,09	39,92
Castilla y León .....	33,04	40,57	39,72
Cataluña .....	44,95	44,51	39,18
Aragón .....	37,61	39,90	37,59
Murcia .....	34,03	39,66	37,39
País Vasco .....	35,88	39,46	36,25
Ceuta/Melilla .....	49,72	42,98	35,59
Navarra .....	33,63	30,24	33,55
Extremadura .....	37,51	32,81	31,38
Castilla-La Mancha .....	33,31	35,74	31,20
TOTAL .....	38,49	42,77	40,39

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (EPA y Padrón). CNAE-1993 hasta 2008 y CNAE-2009 en 2009. MEH.*

portamiento demográfico o el mayor o menor peso del sector turístico, entre otras.

### 3.5.3. Densidad del empleo autónomo en el comercio minorista

En el comercio al por menor existe un número elevado de afiliados en el régimen especial de trabajadores autónomos de la Seguridad Social (RETA), que representan a la gran cantidad de pequeños comerciantes que ejercen su actividad profesional de forma independiente.

En el Cuadro 3.19 se muestra el número de afiliados autónomos en el comercio minorista por cada 1.000 habitantes y por comunidades autónomas en los años 2000, 2008 y 2009 ordenadas de mayor a menor densidad en el año 2009. En el mismo se observa que para el conjunto de la economía la densidad ha bajado del 15,49 por 100 en el año 2000 al 11,44 por 100 en el año 2009, tanto por el significativo crecimiento de la población como, sobre todo, por la caída en el número de autónomos en este periodo. Este último hecho se podría explicar por la progresiva pérdida de importancia relativa del comercio tradicional frente al comercio organizado. ▷

## La distribución comercial en España en 2009

El número de afiliados autónomos por cada 1.000 habitantes permite observar las posibles diferencias entre los distintos modelos comerciales de las comunidades autónomas. Así, las comunidades autónomas que se caracterizan por una elevada densidad de comerciantes autónomos presentan una mayor concentración de pequeños comercios independientes. Destacan en este aspecto Ceuta y Melilla con 17,25 autónomos en el comercio al por menor por cada 1.000 habitantes en 2009, el País Vasco con 14,78 y Extremadura con 13,63.

En el extremo opuesto, con una baja densidad de comerciantes autónomos y por debajo de la media nacional en 2009, destaca Madrid, que cuenta únicamente con 8,26 autónomos por cada 1.000 habitantes. A cierta distancia y por debajo de la media nacional, se encuentran las Islas Canarias, Aragón y Asturias.

CUADRO 3.19  
AFILIADOS AUTÓNOMOS EN EL COMERCIO MINORISTA  
POR CADA 1.000 HABITANTES

	2000	2008	2009
Ceuta/Melilla.....	16,49	17,78	17,25
País Vasco.....	18,14	17,26	14,78
Extremadura.....	14,78	15,52	13,63
Galicia.....	15,24	14,63	12,56
Andalucía.....	14,19	14,10	12,32
Castilla y León.....	16,06	14,64	12,31
Baleares.....	19,95	15,49	12,22
Rioja.....	18,47	14,90	12,20
Murcia.....	15,51	13,97	11,90
Comunidad Valenciana.....	16,82	14,01	11,80
Castilla-La Mancha.....	15,60	13,65	11,67
Cantabria.....	15,06	13,87	11,57
Navarra.....	16,31	13,69	11,28
Cataluña.....	17,39	13,90	11,16
Asturias.....	14,54	12,85	10,92
Aragón.....	15,68	13,67	10,58
Canarias.....	13,88	12,16	10,01
Madrid.....	12,58	10,12	8,26
TOTAL	15,49	13,65	11,44

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración, INE y elaboración propia. CNAE-1993 hasta 2008 y CNAE-2009 en adelante.